



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2023
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA: PRESUPUESTOS MUNICIPALES

RESPONSABLE PROGRAMA:



REVISIÓN DEL LENGUAJE (USO INCLUSIVO Y NO SEXISTA)

CÓDIGO FUNCIONAL: 4400 - 4411 - 4412 - 9430

Nombre: Máximo Ojeda Macías
Cargo: Jefe Departamento Movilidad

DEPARTAMENTO QUE LO EJECUTA:

Nombre: Unidad de Transportes

CÓDIGO ORGÁNICO: A60

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

El programa supone una serie de actuaciones de gestión en el municipio de Córdoba del transporte en autotaxi, transportes escolar y especial y en coches de caballos, así como estudios y trabajos técnicos sobre la materia y otras iniciativas que mejoren el sector del transporte, especialmente de las personas con diversidad funcional.

OBJETIVOS:

Focaliza Mujeres Menciona Igualdad Corresponsabilidad No menciona

1. Tramitar las autorizaciones de transporte en taxi, transporte escolar y especial y coches de caballos.
2. Impulsar actuaciones de mejora del transporte urbano.
3. Apoyar el transporte en cercanías del municipio de Córdoba.
4. Participar en estructuras supramunicipales en materia de transporte.
5. Subvencionar la adaptación de taxis para personas con movilidad reducida, la adquisición de vehículos eléctricos e instalaciones GLP y los elementos de modernización tecnológica de los mismos.

ACTIVIDADES:

- * Gestión de autorizaciones de transporte en taxi, transporte escolar y especial y coches de caballos.
- * Diagnóstico y resolución de problemas en materia de transporte (paradas bus, taxis, etc.).
- * Financiación del transporte de cercanías en tren.
- * Participación en el Consorcio Metropolitano del Transporte de Córdoba.
- * Ayudas para la adaptación de taxis a personas con movilidad reducida, la adquisición de vehículos eléctricos e instalaciones GLP y los elementos de modernización tecnológica de los mismos.

GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA			TOTAL GASTO
R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3	

INDICADORES:

- * Trámites gestionados.
- * Estudios realizados.
- * Ayudas tramitadas.

UNIDAD DE MEDIDA

variable
variable
variable

FIRMANTE

MAXIMO OJEDA MACIAS
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE (CONCEJAL DELEGADO)

NIF/CIF

****729**
****373**

FECHA Y HORA

18/09/2023 11:39:57 CET
18/09/2023 14:02:04 CET

CÓDIGO CSV

eb4f5cc8f5237a8346e8ed333fd71b81dde1765c

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>



DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

eb4f5cc8f5237a8346e8ed333fd71b81dde1765c

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: d94da2038bf68ad3e54d9bfa7108381e30eb624ca6d0f706e468db211e3c511c6b81aa0c6171b82e8b98fe3376cc874e3119d83ff7ffe014c5142548555ba754

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003715_2023_000000000000000000017309469

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 18/09/2023 9:54:18

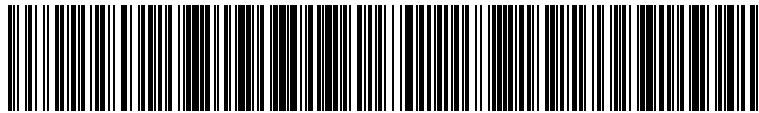
Formato: PDF

Valor CSV: eb4f5cc8f5237a8346e8ed333fd71b81dde1765c

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf